INDEPORTES ANTIOQUIA	**AUTORIZACION DESEMBOLSO DE RECURSOS**	F-GF-50	Versión: 01 Aprobación: 24/01/2023

Medellín, 23/10/2025

AUTORIZACION DESEMBOLSO DE RECURSOS

(Aplica para anticipos, recursos de cofinanciación, desembolsos de ligas, primeros desembolsos de convenios)

CONTRATO No.:	588 de 2025
OBJETO:	Convenio interadministrativo para el apoyo en el desarrollo de los juegos deportivos departamentales que tendrá como sede la subregión del Occidente, Antioquia.
VALOR:	**SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L ($746.495.231)**, de los cuales INDEPORTES aporta la suma de **QUINIENTOS OCHO MILLONES ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($508.011.982)**, respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°897 del 30 de septiembre de 2025 y el municipio de Debeiba realizará el aporte en especie cuantificado en **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($238.483.249)**. de acuerdo con la propuesta presentada, respaldado por certificado de cuantificación de aporte en especie enviado por el representante legal del Municipio de **Debeiba**.
PLAZO:	el plazo del convenio será de tres (3) meses a partir del inicio del convenio en el SECOP II, sin exceder el 30 de diciembre de 2025.
CONTRATISTA:	Municipio de DABEIBA **NIT 890 980 094- 5**
SUPERVISOR:	Jhon Jairo Velasquez Borja
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A

DESEMBOLSO O ANTICIPO

el presente contrato cuenta con entrega de Desembolso o anticipo:

DESCRIPCIÓN	**VALOR DESEMBOLSO O ANTICIPO**
Primer desembolso correspondiente al 50% del valor de los recursos	

aportados por Indeportes Antioquia	$ **$244.005.991**

AFECTACION PRESUPUESTAL

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
897 de 30/09/2025	11422 de 15/10/2025	3.43.4301.73.0-205400.2.3.2.02.02.009.12.	$100.000.000
		3.43.4301.73.0-271130.2.3.2.02.02.009.26.	$144.005.991
Total			$ **244.005.991**

FORMA DE DESEMBOLSO Y MANEJO DE LOS RECURSOS:

SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L ($746.495.231), de los cuales INDEPORTES aporta la suma de **QUINIENTOS OCHO MILLONES ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($508.011.982)**, respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°897 del 30 de septiembre de 2025 y el municipio de Debeiba realizará el aporte en especie cuantificado en **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($238.483.249)**. de acuerdo con la propuesta presentada, respaldado por certificado de cuantificación de aporte en especie enviado por el representante legal del Municipio de **Debeiba**.

Según el pliego de condiciones y la minuta del contrato, el desembolso se debe manejar en una cuenta de ahorro separada a nombre del contratista.

Indeportes Antioquia hará un **Primer desembolso** correspondiente al 50% del valor de los recursos a aportar equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L ($244.005.991)** con la firma del convenio, Acta de reunión inicial previa al desembolso con la supervisión del convenio, pantallazo de SECOP II del inicio del convenio debidamente suscrito, entrega de certificación de la apertura de cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos y previa presentación de la factura o documento equivalente, igualmente deberá anexar certificación de paz y salvo de seguridad social integral.
Un segundo desembolso correspondiente al 30% del valor de los recursos a aportar equivalente a la suma de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 146.403.595),** previa presentación de informe parcial de avance físico del evento.
Un tercer desembolso correspondiente al 20% del valor de los recursos a aportar equivalente a la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($97.602.396),** previa presentación del informe final físico y financiero de la ejecución total del evento con todos los debidos soportes legales.

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO

INDEPORTES ANTIOQUIA	AUTORIZACION DESEMBOLSO DE RECURSOS	F-GF-50	Versión: 01 Aprobación: 24/01/2023

Ahorro	584-920223-12	Bancolombia

SOPORTE JURÍDICO
Que el día 16 (16) del mes octubre de 2005 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: SURA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
	ANTICIPO		
16857999	CUMPLIMIENTO	15/10/2025	30/06/2026
	SALARIOS		
	ESTABILIDAD		
	OTRAS		

Nota: Se ha verificado que el AMPARO DEL DESEMBOLSO O ANTICIPO se encuentra vigente

AUTORIZACION INTERVENTORIA:
Hace parte de la presente autorización el informe de aprobación por parte de la interventoría

Nombre: N/A
Nit: N/A
Radicado y fecha del Informe: N/A

(aplica solo para desembolsos o anticipos de contratos con interventoría)

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla y/o certificación

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado

INDEPORTES ANTIOQUIA	**AUTORIZACION DESEMBOLSO DE RECURSOS**	F-GF-50	Versión: 01 Aprobación: 24/01/2023

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO O ANTICIPO

Una vez revisada toda la documentación y soportes entregados por el contratista que evidencien los requisitos establecidos para desembolso o anticipo y teniendo en cuenta aprobación de la Interventoría/supervisión, se autoriza el desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES:

Expresar las observaciones y/o recomendaciones de mejora a que haya lugar.

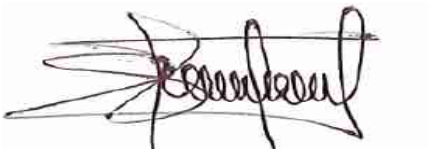
ANEXOS:

- Cuenta de cobro 50%.
- Documento de incorporación de los recursos aportados por INDEPORTES Antioquia, al presupuesto del municipio o del ente descentralizado.
- Certificado de Disponibilidad presupuestal para la ejecución del convenio donde se relacionan los recursos que aporta INDEPORTES Antioquia incorporados al presupuesto del municipio o ente descentralizados según aplique.
- Certificado de apertura de cuenta bancaria ahorros, exclusiva para el manejo de los recursos del convenio.
- Certificado de paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y parafiscales firmado por el alcalde y/o gerente del Ente Descentralizado, anexando copia de la cedula, acompañado de la firma del contador público de la Entidad y este (contador) debe anexar copia de la cedula y de la tarjeta profesional acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, El certificado de paz y salvo debe tener fecha igual a la fecha de la cuenta de cobro o posterior.
- Autorización de desembolso de recursos F-GF-50, Firmado por el supervisor de INDEPORTES Antioquia.
- Acta de reunión inicial previa al desembolso, cronograma de eventos y presupuesto de inversión de los recursos a desembolsar.
- Inicio del convenio en el SECOP II.
- Copia del RUT Actualizado completo.

Jhon Jairo Velasquez Borja
SUPERVISOR Y/O ORDENADOR DEL GASTO

Atentamente,

INDEPORTES ANTIOQUIA	**AUTORIZACION DESEMBOLSO DE RECURSOS**	F-GF-50	Versión: 01
			Aprobación: 24/01/2023



JHON JAIRO VELASQUEZ BORJA_001
TÉCNICO ADMINISTRATIVO_001